

MEMORANDUM N°181-2024-GADPR-PIOTER

Pioter, 31 de diciembre de 2024

PARA:

Psic. Cristina Orbe
Sr. Hugo Guerra
Sr. Wilman Orbe
Tnglo. Wilmer Cuasapaz
Lcda. Lizeth Orbe

FUNCIONARIOS GADPR PIOTER

DE: Ing. Cristian Vizcaino

PRESIDENTE GADPR PIOTER

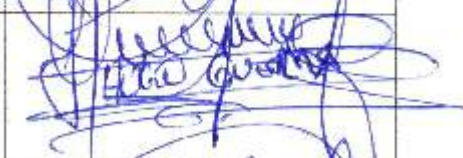
ASUNTO: Convocatoria 1° Sesión Ordinaria del mes de enero de 2025.

El motivo del presente es con la finalidad de convocar a la primera sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del año 2025, el día miércoles 08 de enero de 2025, a las 17h00 de la tarde, en las oficinas del GADPR PIOTER, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR PIOTER, Ing. Cristian Vizcaino
2. Constatación del Quórum
3. Lectura del Acta Anterior
4. Temas a tratar:
 - a) Informe de actividades de Fin de Año
 - b) Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-300 del Ministerio de Trabajo
 - c) Análisis y Aprobación del PAC Plan Anual de Contrataciones 2025
 - d) Solicitud del Centro de Salud Pioter
 - e) Informe de avance de obra de la calle Simón Bolívar
 - f) II entrega de la Mascota Institucional
5. Asuntos Varios
6. Resoluciones
7. Clausura

Oficina: calle 23 de mayo barrio San Vicente
Cel.: 0985627876 - 062270458 - 0996963280
Email: gadprpioter.48@gmail.com
Pioter -Carchi-Ecuador



8. Nombres y Apellidos	Cargo	No cédula	Firma
Ing. Cristian Norman Vizcaino Escobar	PRESIDENTE	0401746391	
Psic. Cristina Lizbeth Orbe Barahona	VICEPRESIDENTA	0401806096	
Sr. Hugo Oswaldo Guerra Pozo	VOCAL	0401022173	
Sr. Wilman Rigoberto Orbe	VOCAL	0400795845	
Tnglo. Wilmer Miguel Cuasapaz Lara	VOCAL	0401807573	
Lcda. Karen Lizeth Orbe Rodríguez	SECRETARIA/ TESORERA	0401886254	

Esperando contar su valiosa presencia, me suscribo de ustedes con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente;



Ing. Cristian Vizcaino E.

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE PIOTER



Oficina: calle 23 de mayo barrio San Vicente

Cel.: 0985627876 - 062270458 - 0996963280

Email: gadprpioter.48@gmail.com

Pioter -Carchi-Ecuador



ACTA No 02
Pioter, 08 enero de 2025

ACTA SESION ORDINARIA DEL 08 DE ENERO 2025

En la Parroquia Pioter, del cantón Tulcán, provincia del Carchi a los 08 días del mes de enero de 2025, siendo las 17H00 horas de la tarde se instala en sesión Ordinaria de la Administración 2023-2027 para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Pioter, con el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR PIOTER, Ing. Cristian Vizcaino
2. Constatación del Quórum
3. Lectura del Acta Anterior
4. Temas a tratar:
 - a) Informe de actividades de Fin de Año
 - b) Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-300 del Ministerio de Trabajo
 - c) Análisis y Aprobación del PAC Plan Anual de Contrataciones 2025
 - d) Solicitud del Centro de Salud Pioter
 - e) Informe de avance de obra de la calle Simón Bolívar
 - f) II entrega de la Mascota Institucional
5. Asuntos Varios
6. Resoluciones
7. Clausura

1. Bienvenida a cargo del señor presidente del GADPR PIOTER

El Ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER da la bienvenida a los funcionarios del GADPR PIOTER, y deja instalada la primera sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2025.

2. Constatación del Quorum

Ing. Cristian Vizcaino
Psic. Cristina Orbe
Sr. Hugo Guerra
Sr. Wilman Orbe
Tnglo. Wilmer Cuasapaz
Lcda. Lizeth Orbe



Existiendo el Quorum reglamentario se procede con la sesión.

3. Lectura del acta anterior

Sin sugerencia o modificación alguna se procede aprobar el Acta Anterior.

4. TEMAS A TRATAR

a) Informe de actividades de Fin de Año

El ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, en primera instancia agradece la presencia, colaboración y trabajo a todos los miembros del GAD PARROQUIAL durante el evento cultural de fin de año, el cual inició desde las 13h00 horas de la tarde, con un encuentro deportivo entre el equipo de los residentes Pioterenses y el Club Carchi, durante la noche se realizó el concurso de años viejos, testamentos y viudas, finalmente los moradores de nuestra parroquia participaron del baile popular que duró hasta la madrugada. De la misma manera, el señor presidente incentiva a los presentes compañeros a seguir organizando el evento cultural de fin de año, con la finalidad de ofrecer a los moradores un evento organizado, con incentivos económicos para quienes presentan a sus monigotes, testamentos y a quienes gustan de participar como viudas animando a los espectadores.

b) Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-300 del Ministerio de Trabajo

La Lcda. Lizeth Orbe-secretaria/tesorera del GADPR PIOTER da a conocer a los presentes sobre el Acuerdo Ministerial Nro.MDT-2024-300, de fecha 17 de diciembre de 2024; el cual **ACUERDA:** *"Fijar el salario básico unificado del trabajador en general para el año 2025. Artículo Único. Del Salario Básico Unificado para el año 2025.- El Salario Básico Unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, trabajadores de maquila, trabajadores remunerados del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, se fija en cuatrocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 470,00) mensuales a partir del 01 de enero de 2025"*

Consecuentemente, la compañera secretaria/tesorera informa que a partir del mes de enero del año 2025, se reflejará en el rol de pagos de los compañeros vocales la cantidad de 470 dólares como salario básico unificado, el cual en porcentaje con relación al salario del señor presidente del GADPR PIOTER, corresponde al 39.16%, que se encuentra dentro del

rango de salarios establecido por el Ministerio de Trabajo. Acuerdo que se adjunta a la presente acta.

Por otro lado, la compañera secretaria/tesorera del GADPR PIOTER, solicita a los presentes llenar la solicitud de acumulación o mensualización de los decimos tercero y cuarto para el año 2025. Formulario que deben ser entregados por los miembros del GADPR PIOTER, hasta el 15 de enero de cada año.

c) Análisis y Aprobación del PAC Plan Anual de Contrataciones 2025

El ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, informa a los presentes que según el **Art. 43 del Reglamento General de la LOSNCP Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**, hasta el 15 de enero de cada año, el seno parroquial debe aprobar el PAC Plan Anual de Contrataciones para el año 2025, con el objetivo de tener una proyección ordenada de las obras y convenios a ejecutarse durante este año. Por consiguiente, la máxima autoridad del GADPR PIOTER, ing. Cristian Vizcaino solicita a la compañera secretaria/tesorera de lectura del borrador del PAC para proceder a su revisión con los demás miembros del seno parroquial.

En primer lugar, la compañera secretaria/tesorera da lectura de las necesidades administrativas de la institución, como son materiales de oficina, materiales de aseo, símbolos patrios como banderas, mantenimiento de equipos informáticos, renovación de licencias informáticas, contables, hosting y dominio, seguro de vida y de bienes.

Seguido de eso, los miembros que conforman el GADPR PIOTER proceden a realizar un análisis de cada uno de los ítems que comprenden el Plan Anual de Contrataciones y revisión de los valores de inversión, obteniendo como resultado un documento final y la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2025; el cuál se adjunta a la presente acta.

d) Solicitud del Centro de Salud Pioter

El ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER, informa a los presentes que el equipo médico del Centro de Salud de nuestra parroquia a realizado una solicitud por escrito, la cuál va a dar lectura la compañera secretaria/tesorera.

La petición es la siguiente: El equipo médico del centro de salud, solicita apoyo al GADPR PIOTER para realizar la adecuación de la vivienda que se

encuentra ubicada tras los consultorios del centro de salud, espacio físico que requiere mano de obra para colocar estuco y pintura. Esta vivienda será utilizada para el descanso y alimentación del personal de salud y de seguridad, en vista de que actualmente esta institución cuenta con servicio de guardianía las 24 horas del día.

Por lo tanto, la máxima autoridad del GADPR PIOTER, pone a consideración a los compañeros vocales sobre esta petición.

El seno parroquial concuerda con la colaboración que siempre se realiza al equipo médico del centro de salud, y resuelve contratar a una persona para que realice estos trabajos de mantenimiento, el valor a cancelar por los trabajos en la vivienda será asumidos con el aporte personal de cada miembro del GADPR PIOTER.

e) Informe de avance de obra de la calle Simón Bolívar

El señor Hugo Guerra-vocal de Vialidad y Obras Públicas de la parroquia informa sobre los avances de obra en la calle Simón Bolívar del Barrio San José, trabajos que se reincorporaron para este año 2025, desde el día lunes 06 de enero, lastimosamente por la lluvia se han ido retrasando estas labores; y las quejas de los moradores de ese sector se han hecho más evidentes. Sin embargo, ante las inclemencias del tiempo ni los obreros, ni las autoridades podemos intervenir en ese sentido. No obstante, durante esta semana ya se esta culminando la fundición de los 14 pozos, posterior a ello nos visitarán los topógrafos para realizar las mediciones de la vía, aproximadamente desde la vivienda de don Edi Aslalema hasta la vivienda de la señora Martha Chaspucngal. Así mismo, el compañero vocal informa que las acometidas solicitadas por los moradores del Barrios San José ya están listas.

f) II entrega de la Mascota Institucional

El equipo de comunicación del ALQUIMIA "Márquetin Digital", se hacen presente en esta sesión ordinaria, con la finalidad de hacer la segunda entrega de los avances y modificaciones que se han realizado de la mascota institucional, como lo estipula el contrato de infima Cuantía firmado el 13 de marzo del año 2024.

El equipo de comunicación presenta el diseño de 2 opciones de mascota institucional, que fueron seleccionados previamente por el seno parroquial en la anterior entrega. En esta sesión los funcionarios del GADPR PIOTER se inclinaron por la opción mas idónea y semejante a un frailejón, ícono que transmite el significado e información sobre nuestros páramos.



Así mismo, los compañeros de comunicación solicitaron al seno parroquial se defina los 5 modelos de plantillas que la institución requiere para realizar las respectivas animaciones de comunicados para dar a conocer a los moradores de la parroquia Pioter. Por consiguiente, el seno parroquial procede a establecer las 5 plantillas de comunicados, que son: Vialidad, Deportes, Festividades, Formal y Comunicados en general; así mismo los compañeros vocales solicitan al equipo de comunicación que cada animación debe ir acompañada de la herramienta, vestimenta u objeto relacionado a la información que se quiere transmitir.

Finalmente, los funcionarios del GADPR PIOTER solicitan que la mascota sea expresiva, es decir que camine, que señale objetos, gestos faciales, entre otros; y que la voz oficial de los comunicados sea creada con inteligencia artificial, debido a la facilidad de manejo y ahorro de tiempo.

5. Asuntos Varios

La Lcda. Lizeth Orbe-secretaria/tesorera del GADPR PIOTER, recuerda a los presentes que está pendiente de realizar la limpieza y organización de las bodegas de la institución, con la finalidad de llevar un orden de los bienes, y así mismo identificar las cosas que ya están obsoletas con el objetivo de dar de baja, previa a la conformación de una comisión veedora. Consecuentemente, el señor presidente ing. Cristian Vizcaino solicita la presencia de todos los funcionarios del GADPR PIOTER para el día miércoles 15 de enero del presente año, en donde se va a realizar la minga de limpieza y organización, así como también la conformación de la comisión veedora para dar de baja los bienes obsoletos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Pioter, tal cual como lo estipula REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO Art. 79, literal g) *Procedimientos que podrán realizarse para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse. - Las entidades u organismos señalados en el artículo 1 del presente Reglamento podrán utilizar los siguientes procedimientos para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse.*

El Sr. Wilman Orbe- vocal del GADPR PIOTER, informa que el ing. Andrés Chávez de la empresa AGROSAD Productos Agropecuarios C. LTDA. hizo la entrega de 60 fundas plásticas de recolección tripe lavado al GADPR PIOTER, con la finalidad de que se apoye a la campaña de cuidado del medio ambiente. Estas fundas serán entregadas a los agricultores de

nuestra parroquia con la finalidad de recoger y reciclar las fundas y frascos de los insecticidas/pesticidas y demás químicos que estas personas utilizan para sus cultivos. La empresa AGROSAD Productos Agropecuarios C. LTDA se ha comprometido en venir a realizar el recorrido de recolección de estos residuos para ser depositados en el lugar correspondiente y así evitar contaminación a los ríos y medio ambiente en general.

El compañero Hugo Guerra vocal del GADPR PIOTER, manifiesta que hay que realizar un recorrido para hacer la entrega de estas fundas a nuestros productores, haciéndoles tomar en cuenta que estas fundas son únicamente para los residuos químicos, no para la basura común. Finalmente, el Ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER pone a disposición el vehículo institucional y delega a los señores vocales Wilman Orbe y Hugo Guerra para que realicen el recorrido y entrega de las fundas plásticas de recolección a los agricultores de la parroquia Pioter, el día martes 14 de enero del presente año, a partir de las 08h30 de la mañana.

6. Resolución

- ✓ Aprobar el PAC Plan Anual de Contrataciones 2025
- ✓ Contratar una persona para que realice los trabajos de mantenimiento de la vivienda del Centro de Salud-Pioter.
- ✓ Asistir a la minga de limpieza y organización de las bodegas de la institución
- ✓ Conformar la comisión veedora para dar de baja los bienes obsoletos del GADPR PIOTER
- ✓ Hacer la entrega de las fundas plásticas de recolección a los agricultores de nuestra parroquia.

7. Clausura

El Ing. Cristian Vizcaino-presidente del GADPR PIOTER agradece la presencia a los miembros que conforman el seno parroquial y deja por terminada la primera sesión ordinaria del mes de enero de 2025.



Administración 2023-2027
PIOTER - CARCHI - ECUADOR

Para constancia firman:


Ing. Cristian Vizcaino
C.I. 0401746391
PRESIDENTE GADPR-PIOTER




Psic. Cristina Orbe
C.I. 0401806096
VICEPRESIDENTA


Sr. Hugo Guerra
C.I. 0401022173
TERCER VOCAL


Sr. Wilman Orbe
C.I. 0400795845
CUARTO VOCAL


Tnglo. Wilmer Cuasapaz
C.I. 0401807573
QUINTO VOCAL


Lcda. Lizeth Orbe
C.I. 0401886254
SECRETARIA-TESORERA

